

EL IRIS

Núm. 5.029

DIARIO CATÓLICO

Año XVIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.ª Cuadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 24 de Enero de 1930

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

Pañería y Novedades JUAN PIZÁ

Pone en conocimiento de sus clientes y público en general que para la confección de trajes está en combinación con la acreditada Sastrería de D. Juan Sintés quien semanalmente recibe encargos en mi domicilio.

También confecciona Equipos para cuotas a precios económicos y confección esmerada.

A petición de varios amigos reproducimos el discurso que nuestro querido compañero de Redacción don Pedro Esteva Sancho leyó en la velada celebrada en el Colegio Salesiano dedicada a Santa Cecilia.

Santa Cecilia y la música

Bajo este título intentaré desarrollar mi sencillo discurso en esta velada-homenaje dedicada a la eximia Santa Cecilia, la Patrona de la música eclesiástica. Para poder exaltar las excelsas virtudes y la pureza espiritual de tan gloriosa mártir de la Religión Católica, se necesitaría ser un cantor privilegiado que hiciese de sus palabras notas melodiosas de música divina. Yo solo podré hablaros un poco de la Santa, en frase sencilla, y otro poco de música, llevado de mi modesto afán de aportar mi grano de arena a este acto fomentador de cultura.

¿Qué he de decir de Santa Cecilia que ya no sepáis?

Despertó a la vida corporal en Roma, la ciudad de los Césares; la sede del mundo católico, desde donde el Vicario de Jesucristo guía con solicitud paternal el numeroso rebaño de las ovejas de Jesús, fué cura de esta heroína de la virginidad, de esta mujer exquisita, que al nacer ya llevaba impregnado el espíritu de aromas

divinales, y estaba predestinada a ser, después de su paso por esta vida de tránsito, una moradora de la corte celestial. En su suntuosa cuna, que tenía el sello de la nobleza ficticia, esa nobleza material que es tornadiza, y sobre todo, hueca, ya su candorosa sonrisa era una anunciación de la pureza que su alma atesoraba, y que debía guardar incólume hasta recibir la palma gloriosa del martirio, para volar con ella a las regiones ultraterrenales.

A medida que fué creciendo, se revelaba en ella la orfandad de apasionamiento por las cosas mundanas, tenía evidencia de su inanidad, y miraba hacia las alturas donde le decía una voz interior radicaba la belleza única, la felicidad que jamás se trunca. Instruída en la fé cristiana, fué acrecentándose en su alma la llama inextinguible del amor divino, y sus ojos miraban con fervor la estela intangible que Jesús dejara, por la que las almas escogidas ascendían a las luminosas cumbres de la dicha eterna. Muy joven aun ofreció a Jesús el tesoro de su virginidad, que no quiso maculara la podredumbre mundana, y pronunció sus votos de que ninguna fuerza humana quebrantaría su ofrenda. Sus padres que eran gentiles, impusieronla el desposorio con un apuesto caballero de la nobleza romana, avasallando la pro-

mesa de su hija de ser solamente del amor divino, en la quimera ilusa de que su imposición torcería la voluntad de Santa Cecilia, que anunció a su esposo Valeriano que un ángel defendía el tesoro que había ofrendado a Dios, y que tratar de obrar opuestamente, era acarrear la venganza divina. Tan noble manifestación conmovió a su esposo, que se sintió atraído por la luz fulgente de la religión católica, y mostró deseos de convertirse si sus ojos veían al ángel de su guarda, lo que comprobó un día viendo a Cecilia cantando divinas alabanzas acompañada de un ángel. Tan elocuente demostración de la existencia del poder divino, extirpó de su alma las sombras de paganismo que la entoldaban, y, en unión de su hermano Tiburcio, ingresó en el seno de la religión Católica, fuente de luz y de verdad.

Tenía el pecho henchido de amor a Jesús, y a todas horas lo exteriorizaba, se lo ofrecía como un tributo de fidelidad. Las endechas de amor a su Redentor salían de su alma en canto suave y místico, mientras sus manos hábiles arrancaban al instrumento musical notas cadenciosas de música melodiosa, resumiendo toda la pureza de su alma delicada. Por ello, Santa Cecilia es la patrona de la música eclesiástica.

A su delicadeza de sentimientos, unía la generosidad de corazón, la virtud era flor inmarcesible en el jardín de su alma. Caritativa por casualidad innata, experimentaba viva satisfacción socorriendo a los pobres, que con los niños son los predilectos del Divino Maestro. Apreciaba que las riquezas materiales no pertenecen en definitiva a los humanos, por ser la tierra un mundo de peregrinación, en que los hombres no pasan de ser administradores de los bienes que hallan al nacer o que la providencia les otorga, y como tal, tienen deber, por fraternidad, de laborar para embellecer la vida de la Humanidad,

cortando raíces a la miseria y al dolor. Santa Cecilia lo interpretó así: sus bienes no fueron suyos realmente. Cuantos imploraban su caridad viéronse socorridos por la virtuosa doncella, que al sembrar sobre la esterilidad de la tierra flores de bien, seguía la huella de Jesús y caminaba serena por la estrecha senda que conduce al reino de la verdadera felicidad.

Por ser cristiana, creyente de la Verdad, sufrió tenaz persecución de los sectarios de las tinieblas y de la aberración, obcecados en el ficticio poderío de la autoridad de los hombres. En los tiempos en que Santa Cecilia vivió, Roma estaba en las garras del más salvaje paganismo. Los que hacían pública su condición de cristianos, eran cruelmente perseguidos por los emperadores y condenados a crueles suplicios si no abjuraban la religión de Cristo. Pero cada cristiano era un mártir de la religión católica, que sabía morir aureolado de heroísmo, gritando hasta el postrer momento su fé. ¡Bella muerte la de los que mueren abrazados a su ideal, cuando este ideal es noble!

Santa Cecilia sufrió dura persecución por ser una virgen cristiana. Los esbirros del Paganismo la persiguieron encarnizadamente, sin lograr atajar el reguero de amor a Jesús y de fé en la religión cristiana que no caía en su pecho. Irritado el Prefecto de la ciudad contra la eximia santa, por atraer con su fé nuevos creyentes a la Religión católica, quiso apoderarse de los considerables bienes de Cecilia. Pero la heroína los había distribuido ya entre los pobres, que abrazaban su causa ante el magnánimo apostolado de la santa. Así lo respondió ella, con admirable entereza, al Prefecto: «Mis bienes! Mis bienes eran de Dios, y por voluntad de El los he distribuido entre los pobres. Desgraciados, de aquellos que poseen riquezas para sí solos y no alivian las miserias de sus semejantes.»

La ira del Prefecto llegó con esto

a la exasperación, y ordenó a sus esclavos que encarcelaran a la Santa, reservándola la espantera muerte por asfixia. Pero el poder de Dios se reveló en el transcurso del infernal tormento, pues Cecilia permaneció 24 horas sin recibir el más leve daño, siendo preciso para consumar la cruenta barbarie, que el verdugo hiriera con el hacha vil, por tres veces, el cuello niveo de la gloriosa virgen, por el que corrió su sangre purpurina, vertida en holocausto de la Ver-

dad. Y en tal martirio, vivió aún tres días, predicando a Jesús y exhortando a abrazarse a su doctrina.

Así murió en el año 232 la Patrona de la música eclesiástica, título que mereció por la gran maestría en cantar las divinas alabanzas. Fué uno de tantos mártires de la religión, que redimieron a la cristiandad del paganismo. ¡Qué ejemplo más elocuente de fé y de pureza tenemos en Santa Cecilia!

(Continuará.)

NOTICIAS

Locales

Luces.

Anoche, inauguróse el nuevo servicio de alumbrado en las calles céntricas de la ciudad, desde la plaza de Alfonso III hasta la plaza del Borne. Es una mejora muy laudable y que embellece mucho la población, mereciendo unánimes elogios. El farol de forma antigua, colocado en el centro de la plaza de Mahón, está muy apropiado y muy en carácter con aquellos edificios, de tal manera que al llegar uno a aquella plaza por la calle de la Virgen del Carmen, los antiguos pórticos y las muchas y estrechas calles que desembocan en la misma le dan la sensación de hallarse en un rincón del Pueblo Español de la Exposición de Barcelona.

El Ayuntamiento quiso inaugurar el nuevo servicio de alumbrado anoche, fiesta onomástica de Su Majestad el Rey.

El actual Ayuntamiento viene prestando mucha atención y con singular acierto a dos servicios importantísimos para una ciudad, aguas y alumbrado.

Misa.

Mañana, día 25, se dirá la acostumbrada Misa mensual, a las 7, en el altar del Milagroso Niño Jesús de Praga de la iglesia de San Agustín, aplicándose por las intenciones de las familias asociadas a la Visita Domiciliaria.

Caridad.

Hay una familia pobre que se encuentra en verdadera necesidad. Si alguna persona caritativa quiere socorrerla, puede hacerlo por medio de nuestro Director, calle Obispo Vila, 34, quien entregará a la familia de referencia las limosnas que reciba para dicho fin.

D.^a Clara Camps Camps, domiciliada en la calle San Jaime, núm. 2, se ofrece al público en general para la confección de trajes para caballero y niño, pasando a confeccionarlos a domicilio del que lo solicite.

Boletín.

Hemos recibido el Boletín mensual correspondiente a Diciembre de la Unión Comercial e Industrial de Menorca.

Agradecemos el ejemplar recibido.

Salón de Actos del Colegio Salesiano.

Ciclo de conferencias religioso-científico-literario sociales, organizado por la Unión de Antiguos Alumnos Salesianos para la temporada 1929-1930.

7.ª CONFERENCIA:

EL MOMENTO ACTUAL DE LA ACCIÓN CATÓLICA

Su necesidad, fines, historia y actividades.

Por el Rdo. Lic. D. José Bosch Anglada, Catedrático del Seminario.

Viernes, 24 de Enero de 1930.— A las 9 de la noche.

Datos Interesantes.

Durante el mes de Diciembre del pasado año la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha recibido por imposiciones 22.415.629 pesetas y ha pagado por Reintegros de ahorro, Plazos mensuales de Pensión y Capitales Diferidos Reservados 20.509.401 pesetas, resultando una diferencia de 1.906.228 pesetas a favor de las imposiciones.

En el referido mes abonó 493 Subsidios de Maternidad de importe total 24.650 pesetas, concedidos a las madres obreras que han acreditado hallarse inscritas en Régimen de Retiros Obreros y haber cumplido las demás cláusulas que regulan la concesión del Subsidio. Por pagos de Pensiones de Capitalización a favor de obreros que han llegado ya a los 65 años, la Caja ha satisfecho 43.057.57 pesetas y asimismo ha abonado 46.150 pesetas en concepto de 5 Bonificaciones extraordinarias de 350 pesetas cada una, y 111 de 400, concedidas a 116 ancianos mayores de 65 años que, habiendo solicitado el importe de su cuenta de Capitalización han sido comprendidos en reparto de la cantidad procedente del Recargo para el Retiro Obrero sobre las transmisiones de bienes por herencias entre parientes desde el quinto grado colateral, inclusive, o entre personas sin vínculo de parentesco.

¡Esas crisis..!

Esas crisis que de tanto en cuando ponen su nota ingrata en la industria del calzado, restando producción a la mano del obrero y privando de una comodidad merecida a tantos hogares que tienen su principal y casi única fuente de vida en el jornal que obtienen sus elementos trabajando en la confección de calzado, llevan descontento y tristeza a todos los ánimos, ya que todos queremos arraigadamente a Ciudadela, y por tanto, anhelamos que impere en ella la mayor prosperidad.

No son, ciertamente, nuevas, esas parálisis en la actividad de nuestra industria tronco, que más o menos periódicamente vienen a dibujar un diseño desagradable y cariacontecido en el semblante de nuestros obreros zapateros. Todos los años, desde cierto tiempo atrás, las presenciarnos y miramos con compungimiento sus ingratos efectos.

Afecta dolorosamente el ánimo ver a grupos de obreros del calzado sin trabajo, charlando y fumando al sol, en espera de que se normalice la situación, y las fábricas torren a su actividad fabril, y ellos vuelven a sentarse en torno de la banqueta, esgrimiendo los útiles que les llevan vida relativamente cómoda y alegría a su casona. Cuando se vean hombres aún en posesión de energías, paseando o tomando el sol en días laborables, pensemos que ha cernido sus alas macabras, agoraramente, una crisis...

Todo se resiente de esos paros forzosos en el ramo del calzado, porque él es el eje donde giran las actividades urbanas. Mientras la fabricación de calzado va en auge, todo marcha prósperamente, todo es alegría, todo es satisfacción. Cuando la industria zapatera sufre interrupción, todos los cimientos se conmueven y por doquier vése abatimiento.

¿Desaparecerán un día estas parálisis temporales? Sin ellas, ¿como estaría siempre riente nuestra ciudad querida, cuán rica y grata sería para todos, cuánta belleza habría en el humilde hogar del obrero, que tan merecido tiene el bienestar..!

P. E. S.

NOTA OFICIOSA

Madrid 22 a las 1.50.

JEFE DE GABINETE DE INFORMACIÓN Y CENSURA A DELEGADO DEL GOBIERNO.

Circula el rumor de que el Gobierno ha disuelto la Federación Profesional de Estudiantes y esto es inexacto, ni se ha hecho ni se ha pensado en ello ni aún podría hacerse porque aún no existe constituida legalmente.

Que por el contrario la Dirección General de Seguridad tiene instrucciones de aprobar los Reglamentos de las asociaciones de toda clase de estudiantes de cada Facultad tan pronto se le presenten en debida forma como aprobó ya las profesionales de los alumnos de las Escuelas de Odontología, Superior del Magisterio y de Arquitectura, como igualmente fueron ya aprobados los de dicha asociación por algunos Gobernadores civiles en sus provincias respectivas.

En cuanto a la Federación de

Asociaciones Profesionales tan bien podrá ser autorizada si se solicita del señor ministro de la Gobernación a quien corresponde la resolución por el carácter nacional de la misma.

Tengan presentes estas indicaciones los estudiantes sensatos y no se dejen impresionar por versiones equivocadas inspiradas como siempre en el propósito de producir perturbaciones que el Gobierno se vería en el doloroso caso de reprimir con la mayor energía.

(De inserción obligatoria).

SANTORAL

Sábado, 25.—La conversión de san Pablo ap. y del beato Raimundo Llullio y santa Elvira virgen.

Día 25.—Sol sale a las 7'3 pónese a las 5'1.—Luna sale a las 4'29 pónese a las 2'14.

J. Taronji Orfila

Dentista

Calle José M. Quadrado Núm. 9

Consulta: sábado y domingo.

Ayuntamiento de Alayor

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión semanal celebrada el día 9 de Diciembre de 1929.

Presidió el Teniente 1.º D. Bartolomé Mascaró por ausencia del señor Alcalde, asistiendo el Teniente 2.º D. Pedro Sans y el Sustituto D. Lorenzo Petrus.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Quedar enterado y cumplimentar la Circular del Sr. Jefe Provincial de Estadística de Baleares, sobre rectificación del Padrón de habitantes que ha de tener lugar durante el corriente mes.

Aprobar para su publicación en el «Boletín Oficial» de la Provincia, el extracto de acuerdos tomados por esta Municipalidad durante el mes de Noviembre pasado.

Autorizar para hacer obras a los vecinos:

D.^a Lucía Pons Pons hacer correr el portal accesorio y una ventana de su casa n.º 1 calle del Médico Pons, en la parte que da a la de San Diego.

D. Francisco Morlá Guardia, adicionar el frontis y reformar aberturas de la casa n.º 20 de la de Barsola.

D. Lorenzo Olives Saura, edificar un solar que tiene adquirido en la Avenida de la Industria.

Y D. José Pons Pons modificar una abertura de la casa n.º 20 de la calle de San Nicolás.

A COMISIONES

La de Beneficencia formará la lista de las familias o personas que durante el próximo año de 1930, han de tener derecho al disfrute del servicio benéfico sanitario y percibo de socorros de carácter benéfico-social.

La de Gobernación formará la lista de los individuos del Ayuntamiento y mayores contribuyentes, que durante la misma anualidad han de tener derecho a votar Compromisarios para las elecciones de Senadores.

El Concejal Inspector de Paseos y

Arbolado, presentará el plan de renovación y nueva plantación para la próxima temporada.

Pasar al estudio y resolución del Ayuntamiento Pleno, el proyecto de ensanche de la calle Nueva de esta Ciudad, formado por el Arquitecto de Mahón, Don Francisco Femenías.

Instruir el expediente-sumario que prescribe el art. 165 del Estatuto Municipal, para la declaración de urgencia de las obras de construcción de una Casa Cuartel para la Guardia Civil, con excepción de concurso o subasta.

Y convocar al Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria para el día 16 de los corrientes a las doce horas.

Y se levantó la sesión.



Mallorca

PALMA.

El Jurado nombrado para la calificación de los «nacimientos» presentados a concurso, lamenta no haber hallado uno digno, de verdad; del premio ofrecido. Aunque su número haya sido verdaderamente importante, no hay uno que sobresalga de lo vulgar. No se ha presentado contra lo que deseaba, un «betlem» clásico, de payesía mallorquina; ni una composición que se ajustase a la verdad del hecho y del ambiente que conmemora esta tradición. Se observa, en la mayoría, una lamentable ignorancia de detalles del hecho más grande de la historia del mundo, que se reemplaza malamente por fantasías de poco gusto y ejecutadas con poca traza.

En uno de los escaparates de la librería de don José Tous Ferrer, situada en la Plaza de Cort, se expone un estuche que contiene las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco que le ha sido concedida al Excmo. Sr. Marqués de Casa Desbrull, de Real Orden, y cuyas insignias le son regaladas por la guarnición de Mallorca.



Ibiza

El Iltrmo. Sr. Obispo a Palma.

Esta noche embarcará para Palma invitado por los Rdos. Padres del Oratorio de San Felipe Neri, el Iltrmo. y Rdmo. Sr. Obispo, P. Salvio Huix.

Durante su estancia en Palma Su Ilma. practicará los Santos Ejercicios Espirituales y oficiará de Pontifical el próximo domingo día 26.

Solemne triduo.

Tuvo lugar en Santo Domingo el solemne Triduo a la Sagrada Familia organizado por la Visita Domiciliaria. El último día ofició en la Reserva el Iltrmo. Sr. Obispo P. Huix.

El Teléfono.

Están muy adelantadas las obras que se realizan para establecer en toda la isla el Teléfono.

19-I-30.



AUTOMOVILISTAS

Grandes existencias de Coches en diferentes marcas, a precios increíbles y a toda prueba.

Ford Torpedo desde 400'00 ptas.

Ford Sedan 4 puertas a 1.000'00 pts.

Rafael Roselló.-Agente de los Chevrolets

Plaza Constitución, 10.- MAHÓN.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

El Santo del Rey.

Madrid, 24.-3'00

Con motivo del Santo del Rey, la Corte vistió de gala, luciendo colgaduras todos los edificios públicos y muchos particulares.

En el Oratorio del Salón de Tapices oyó Misa la Familia Real.

El Cuerpo diplomático, autoridades, Gobierno, corporaciones y varios ex ministros firmaron en el album de Palacio.

Recibieron muchos telegramas del extranjero.

El Obispo de Barcelona enfermo.

Ancora, el estado del Obispo Dr. Miralles era delicado, habiéndose estacionado la enfermedad.

El ilustre enfermo es visitadísimo.

Se reciben numerosos telegramas y tarjetas interesándose por su salud.

El primer telegrama fué del Rey y otro del Nuncio y de muchos Prelados que piden sobre el estado del Obispo de Barcelona.

Labor gubernamental

Conferencias de Estella.

El Marqués de Estella pasó el día en el campo.

Al regresar por la tarde conferenció extensamente con el Ministro Sr. Callejo.

Los estudiantes.

El Ministro de Instrucción manifestó que el conflicto estudiantil se hallaba en una fase optimista.

La nota del Presidente con su tono paternal ha influido mucho en el ánimo de los estudiantes.

Negó que hubiera detenidos.

Conferencia con el Ministro de Economía.

También conferenció con el se-

ñor Marqués de Estella el Ministro de Economía Sr. Castedo.

Este dijo que había tratado con el Presidente de la persona que le sucederá en la Dirección del Consejo de Economía.

Este nombramiento se acordará en el Consejo de mañana.

Agradecimiento de Sotelo.

El Sr. Calvo Sotelo ha telegrafado a los delegados y subdelegados de Hacienda agradeciéndoles el apoyo que le prestaron durante su gestión de cuatro años al frente del Ministerio de Hacienda.

De aviación

Técnicos de la Casa Zepelín.

Han llegado a Sevilla los técnicos de la Casa Zepelín para elegir terrenos donde se levantará el mástil para amarre del «Gran Zepelín» en el viaje que verificará el próximo abril.

Del extranjero

España y Grecia.

En Atenas, el Ministro de Negocios y el Ministro de España firmaron ayer el pacto de amistad y arbitraje entre España y Grecia.

En la Cámara francesa.

Comunican de París, que en la sesión de la Cámara el Ministro del Trabajo, contestando a interpellaciones sobre la ley de seguros sociales, protestó de la campaña que se hace contra ella, asegurando que es falso que se aumente el coste de la vida en un diez por ciento.

Prensa Asociada

Hállanse varias casas para vender.-D nero en hipoteca para colocar.- Informes, Castell Rupit, 14.

EDICTO

D. JAIME GUITART FORNARIS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que el último domingo de este mes, se practicará la rectificación del alistamiento con arreglo al artículo 111 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, principiando dicho acto a las doce de su mañana, en sesión pública que celebrará el Ayuntamiento en la Casa Consistorial, oyéndose las reclamaciones que se hagan sobre inclusión o exclusión, y quedando desde hoy expuesto al público el alistamiento practicado en los parajes de costumbre; para que nadie pueda alegar ignorancia, de conformidad con los artículos 111 al 118, ambos inclusive, del Reglamento para aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, además de citarse a los mozos por papeleta.

Y para que conste, se publica la presente en Ciudadela a 21 de Enero de 1930.

El Alcalde,
JAIME GUITART.

Alcaldía de Ciudadela

A los efectos prevenidos en los artículos 10 y 11 de la vigente Ley de Asociaciones, se recuerda a los Sres. Presidentes de las sociedades legalmente constituidas, la obligación en que se hallan, de remitir a la Delegación del Gobierno de S. M. en esta Isla, el balance de los ingresos y gastos y renovación de la Junta de Gobierno de la Sociedad, todo ello debidamente reintegrado conforme dispone la Ley del Timbre vigente; advirtiéndose que de no cumplir con lo preceptuado, dentro del presente mes, incurrirán en la sanción correspondiente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ciudadela, 7 Enero de 1930.

El Alcalde,
JAIME GUITART.

Estación Meteorológica de Bajel

Día 24.-A las ocho

Barómetro	763'6
Termómetro a la sombra	11'2
Viento	Sueste
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Casi despejado
Estado del mar	Llana
Lluvia en 24 horas	0 m.

Para Alquilar o Vender la casa núm. 4 de la Plaza Libertad.

Informes: Cabrias 8, antes 7.

AGENCIA

Lorenzo Ripoll

Transportes Terrestres y Marítimos de domicilio a domicilio

Ludovico Pío, 5

Teléfono 13483. - BARCELONA
Admite toda clase de encargos y mercancías para embarcar en pailebot a motor

APOLONIA

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 20 de Enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 15 de Febrero.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a Guba-New-York

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 9 Enero, de Valencia el 10, de Alicante el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13 y de Vigo el 15 para New-York y Habana.

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Enero, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York

Próxima salida el 4 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela-Colombia

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 13 de Febrero.

Línea de Filipinas

El vapor «C López López», saldrá de Bilbao el 26 de Enero, de Liverpool el 2 de Febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea

de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00	Por una inserción. 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60	Por dos inserciones. 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones.	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones.	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera. 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página. 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página. 20'00	
Hasta veinte centímetros:		Doble precio que para los de seis.	
Doble precio que para los de seis.		Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.	

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abons los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

- En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual. Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fundada 1822

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Acercar el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

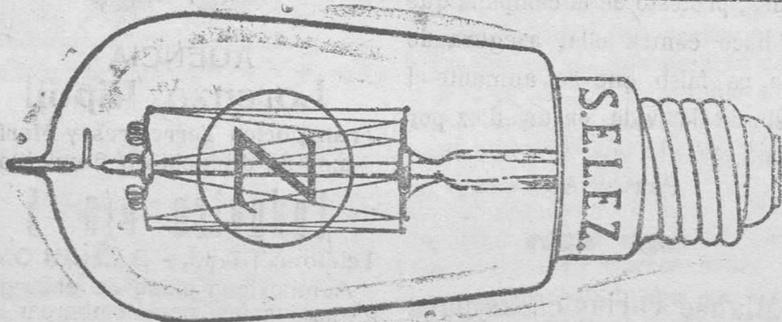
Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases
José M.º Quadrado, 40.